



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---



## **CASOS DE ÉXITO, EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE MORELOS**



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## **Objetivo:**

Compartir las experiencias exitosas de la gestión y vinculación gubernamental, que el IDEFOMM ha llevado a cabo en el Estado de Morelos



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## Índice

1. El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos y su Autonomía.
2. El Fortalecimiento del Municipio en el Estado.
3. Establecimiento de la comunicación, Gobierno de la República, Gobierno del Estado y Municipios.
4. Experiencias exitosas en Morelos.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## **1. El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos y su Autonomía.**



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Creación constitucional del IDEFOMM

El 1 de septiembre de 2000 en el decreto número 1235, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4073, se establece la adición del artículo 118 bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, mediante el cual se crea el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos



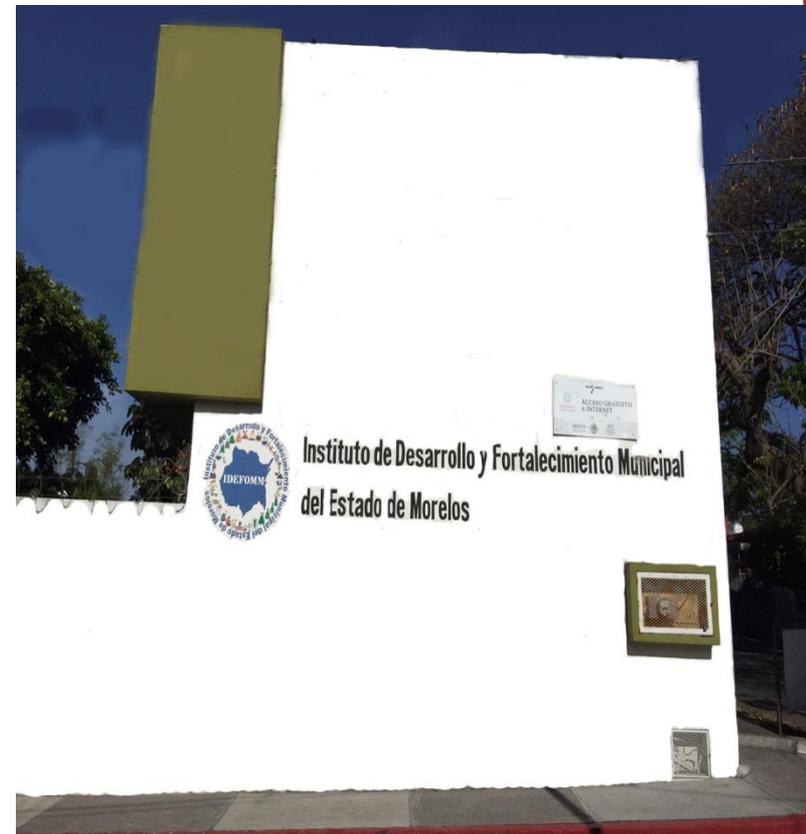


# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## AUTONOMÍA DEL IDEFOMM

Artículo 118 bis de la Constitución Política del Estado de Morelos y artículo 2 de la Ley Orgánica del IDEFOMM

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y por ningún motivo estará sectorizado o integrado a los poderes públicos del Estado, tiene por objeto desarrollar acciones de Capacitación, Formación, Asesoría, Investigación y Difusión que fortalezcan la capacidad administrativa, así como brindar Asesoría Técnica y Jurídica en las materias que por mandato constitucional están a cargo de los Ayuntamientos.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos



La Autonomía de la que goza el Instituto, le permite generar capacitación, asesorías y gestión, en beneficio de los Ayuntamientos; sin tener presión de algún tipo, que obligue a actuar en contra de los intereses de los Ayuntamientos.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Fortalecer la calidad de la Administración Pública Municipal, mediante la generación de Planes y Programas de Capacitación, de Formación Profesional, Asistencia Técnica en materias Hacendarias, Administrativa, Jurídica, actividades de investigación y difusión de estudios que impulsen el desarrollo de los Gobiernos Municipales, en beneficio de la población Morelense.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---



Ser un Instituto altamente confiable para los municipios del Estado, con personal capacitado y especializados en materias inherentes a la Administración Pública Municipal, logrando el desarrollo y fortalecimiento de los Ayuntamientos, mediante actividades de capacitación y formación profesional, asistencia técnica, investigación, difusión y asesoría técnica, jurídica, con oportunidad y calidad; que permita a los municipios mejorar los bienes y servicios que prestan a los ciudadanos.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.  
(Artículo 118 Bis).**
- **Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal.**
- **Reglamento Interior del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos**
- **Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno**
- **Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento, prestación de servicios y obra pública**
- **Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública**





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Atribuciones Generales del IDEFOMM



- Brindar capacitación permanente a los miembros de los Ayuntamientos que así lo demanden; con el fin de impulsar el servicio civil en el ámbito municipal.
- Proporcionar asesoría y asistencia técnica a los Municipios que lo soliciten.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Atribuciones Generales del IDEFOMM



- Proporcionar asistencia técnica en materias administrativa, de planeación y de hacienda en las áreas en que estas materias sean competencia de los Ayuntamientos.

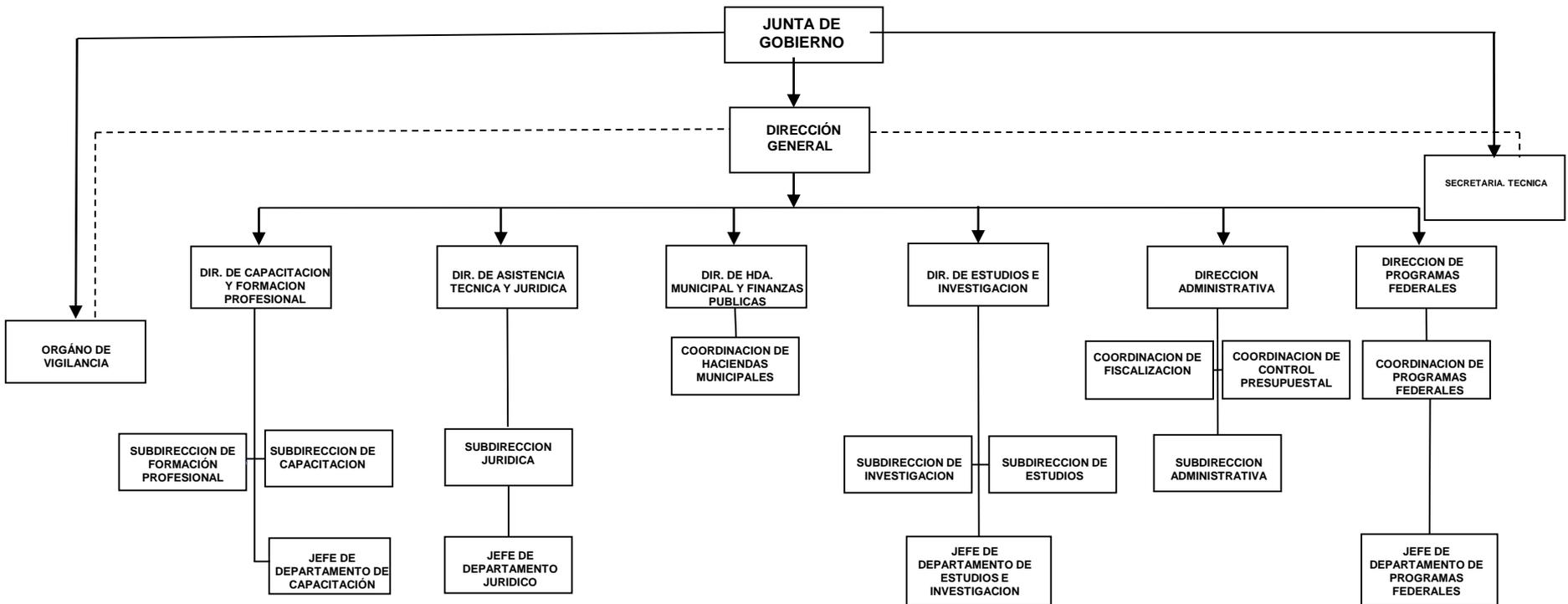


- Coadyuvar con los Ayuntamientos en la formulación de proyectos de carácter reglamentario o en manuales administrativos, que busquen la organización óptima de la Administración Pública Municipal.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Estructura del IDEFOMM





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## 2. El Fortalecimiento del Municipio en el Estado



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

La capacitación que se diseña para el fortalecimiento de los municipios, se genera detectando las necesidades de capacitación de los Gobiernos municipales a través de tres procedimientos:

- 1.- **Análisis legal;** se tiene un estudio jurídico de las leyes Estatales y Federales sobre las atribuciones y obligaciones de los Ayuntamientos.
- 2.- **Aplicación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal;** de los resultados obtenidos en el Programa de Mejora de la Gestión, se integran las necesidades de cada Ayuntamiento al Programa de Capacitación.
- 3.- **A solicitud de los Ayuntamientos;** se tienen un registro de las asesorías solicitadas por cada Ayuntamiento, integrándose al Programa de Capacitación.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

Se contemplan 4 regiones para capacitar los 33 Ayuntamientos y administraciones públicas del Estado de Morelos.

Mismas que se integraron en razón de:

- Cercanía en sus territorios.
- Comparte problemáticas similares.
- Integran un mismo distrito electoral local y Federal.
- Se pretenden que resuelvan asuntos de servicios públicos mediante la inter-Municipalidad.
- Al solicitar recursos en el legislativo Federal o Estatal, tienen coincidencia con los Diputados de la Región.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

Se contemplan 4 regiones para capacitar los 33 Ayuntamientos y administraciones públicas del Estado de Morelos.

Mismas que se integraron en razón de:

- Cercanía en sus territorios.
- Comparte problemáticas similares.
- Integran un mismo distrito electoral local y Federal.
- Se pretenden que resuelvan asuntos de servicios públicos mediante la intermunicipalidad.
- Al solicitar recursos en el legislativo federal o estatal, tienen coincidencia con los Diputados de la Región.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Región Sur	Región Centro	Región Oriente	Región Altos
AMACAUZAC	CUERNAVACA	CUAUTLA	ATLATLÁHUCAN
COTLÁN DEL RÍO	HUITZILAC	AXOCHIAPAN	OCUITUCO
JOJUTLA	EMILIANO ZAPATA	AYALA	TEMOAC
MAZATEPEC	JIUTEPEC	JANTETELCO	TETÉLA DEL VOLCAN
MIACATLÁN	TEMIXCO	JONACATEPEC	TLANEPANTLA
PUENTE DE IXTLA	TEPOZTLÁN	TEPALCINGO	TLAYACAPAN
TETECALA	YAUTEPEC		TOTOLAPAN
TLALTIZAPÁN	XOCHITEPEC		YECAPIXTLA
TLAQUILTENANGO			ZACUALPAN
ZACATEPEC			



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

A continuación se presentan los diferentes temas de capacitación que se están otorgando en el presente año; así como el Programa propuesto para las autoridades municipales que se erigirán en junio del presente año en el Estado de Morelos:

# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Capacitaciones 2015

- Taller para la elaboración de Diagnósticos Municipales (seguridad pública, vocaciones productivas, agropecuario, menores en la calle, capacidades diferentes, madres solteras, prevención de adicciones, violencia familiar, prevención, familias en alto riesgo, prevención VIH, atención a grupos étnicos, salud, situación educativa, vivienda, condiciones de igualdad, servicio de panteones, recursos naturales, situación del suelo).
- Programas de Ahorro de energía en Municipios (Políticas Públicas)
- Taller "Fondo de Pavimentación"
- Taller de Ingresos Municipales Ramo 33 y FAEDE (Reglas de Operación)
- Taller "Reformas Fiscales 2015"
- Taller "Presupuesto Basado en Resultados" (PBR)
- Taller para la Distribución de Participaciones Municipales
- Taller "El Impacto de la Reforma Hacendaria en los Municipios"
- Programa Agenda para el Desarrollo Municipal



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Capacitaciones 2015

- Taller de Entrega-Recepción
- Taller integración de expedientes técnicos
- Taller de Auditoría Municipal
- Taller de Blindaje Electoral
- Taller para la elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos
- Taller para la elaboración de Programas Operativos Anuales (2015)
- Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015 (ADM)
- Capacitación a Municipios participantes en Programa ADM en la elaboración del Programa de Mejora de la Gestión (PMG) en vinculación con el Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) Ramo 33 Fondo 03.
- Programa de Capacitación a Distancia (Teleaula)
- Taller: Difusión de Reglas de Operación, programas Estatales y Federales
- Taller para la elaboración de Informes Municipales
- La importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en los municipios.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Capacitaciones 2015

- Taller "Formulación de Ingresos y Elaboración de la iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2016"
- Taller de Planeación, Programación y Presupuestación
- Taller Administración de Ingresos Municipales
- Taller el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE)
- Taller Régimen del Patrimonio Municipal
- Taller importancia y ventajas de la calificación crediticia para los municipios
- Reuniones de los Organismos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria
- Criterios generales y reglas de Operación "FAIS" 2015
- Taller de Bitácora electrónica de Obra
- Curso de Hábitat y Espacios Públicos





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## TALLER DE INDUCCIÓN PARA AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS 2016-2018

**Módulo I.-** El Marco Jurídico del Municipio

**Módulo II.-** El Gobierno Municipal

**Módulo III.-** La Administración Pública Municipal

**Módulo IV.-** La Planeación Municipal

**Módulo V.-** El Plan Municipal de Desarrollo

**Módulo VI.-** Las Finanzas Municipales

**Módulo VII.-** Gestión Intergubernamental correspondientes

**Módulo VIII.-** Obligaciones Constitucionales directas y facultades concurrentes de los Ayuntamientos

**Módulo IX.-** El Municipio, modernización y la participación ciudadana, hacia una nueva gestión pública en el ámbito local

**Módulo X.-** Características de un buen gobierno municipal

**Módulo XI.-** Rendición de cuentas a la ciudadanía y a los órganos de gobierno correspondientes

# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## **3. Establecimiento de la comunicación, Gobierno de la República, Gobierno del Estado y Municipios.**



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Reuniones de Gobernanza

Con la finalidad de establecer una permanente comunicación y coordinación entre los tres niveles de Gobierno, el IDEFOMM ha promovido las reuniones de Gobernanza.



Las reuniones de Gobernanza tienen como objetivo: establecer mecanismos eficientes de coordinación entre los 33 Ayuntamientos del Estado de Morelos, las Secretarías del Gobierno Estatal y las Delegaciones Federales para atender y resolver temas municipales que requieren atención inmediata.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## REUNIONES DE GOBERNANZA

En la reuniones de Gobernanza, el C. Gobernador, los Secretarios de Despacho y Delegados Federales en el Estado de Morelos, atienden de manera directa los asuntos y temas que presentan los Presidentes (as) municipales en cada uno de sus municipios.



En esta reuniones se ha dado atención a temas prioritarios para los municipios como el endeudamiento público, la implementación del Mando Único, Programa de Zonas Metropolitanas, Laudos Laborales, y los Programas de las Secretaría Estatales y las Delegaciones Federales.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## REUNIONES DE GOBERNANZA





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## REUNIONES DE GOBERNANZA





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## FERIAS INTEGRALES DE SERVICIOS CON DELEGADOS FEDERALES





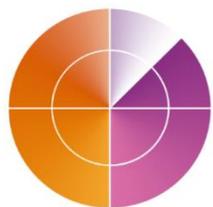
# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## 4.-Experiencias Exitosas en Morelos



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos



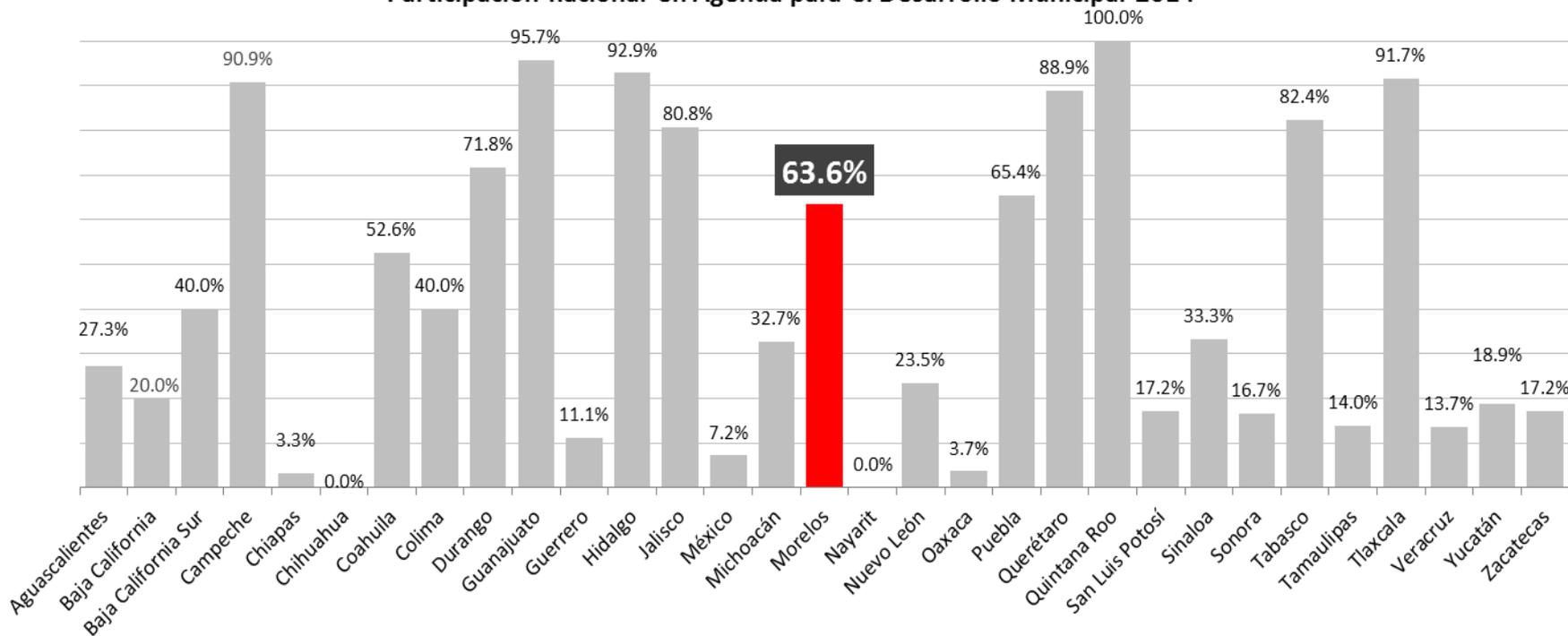
## Programa

Agenda para el Desarrollo Municipal

**Morelos**



Participación nacional en Agenda para el Desarrollo Municipal 2014





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos



## Programa

Agenda para el Desarrollo Municipal

**Morelos**





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos



## Programa

Agenda para el Desarrollo Municipal

**Morelos**

Categoría	Municipios
<b>Municipios del estado</b>	<b>33</b>
Municipios verificados	21
Con Reconocimiento "Inicio de la Transformación"	21
Con Reconocimiento "Avance de la Transformación"	5
<b>Municipios Reconocidos (21)</b>	



<b>Atlatlahucan</b>	<b>Sección: A y B</b>	Jojutla	Sección: A y B	Tetecala	Sección: A
Ayala	Sección: A y B	Mazatepec	Sección: A y B	Tetela del Volcán	Sección: A y B
Coatlán del Río	Sección: A y B	Ocuituco	Sección: A y B	Tlalnepantla	Sección: A y B
<b>Cuatla</b>	<b>Sección: A y B</b>	<b>Temixco</b>	<b>Sección: A y B</b>	Tlayacapan	Sección: A y B
<b>Cuernavaca</b>	<b>Sección: A y B</b>	Temoac	Sección: A y B	Xochitepec	Sección: A y B
Jantetelco	Sección: A y B	Tepalcingo	Sección: A y B	Yautepec	Sección: A y B
<b>Jiutepec</b>	<b>Sección: A y B</b>	Tepoztlán	Sección: A y B	Yecapixtla	Sección: A y B



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Descentralización de Sistemas Municipales DIF

A través de la capacitación sobre los beneficios de la descentralización en el Sistema DIF Municipal, se ha logrado que 7 municipios hayan descentralizados sus DIF municipales, obteniendo los siguientes beneficios:

Autonomía financiera, es decir, administración de recursos propios, mismos que provienen del presupuesto que le otorgue el Ayuntamiento cada año fiscal; recursos estatales y federales que se gestionen; recursos del sector privado o social; donaciones, legados u otros; recursos propios que se pueden generar a través de diversos actos jurídicos.

Personalidad jurídica propia, es decir, podrá realizar todo tipo de actos jurídicos con cualquier persona física o moral pública o privada.

Los municipios que actualmente ya tienen Sistemas DIF descentralizados son: Cuernavaca, Atlatlahucan, Emiliano Zapata, Temixco, Xochitepec, Tetecala y Cuautla.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Programa FAIS-PRODIM

Durante el año 2014, la SEDESOL, SEDESO, Auditoría Superior de Fiscalización y el IDEFOMM, realizaron de manera conjunta diversas capacitaciones en materia del **Programa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)**, logrando que se ejercieran en el estado, el 98% de los recursos destinados para dicho programa por cada uno de los municipios de manera respectiva.

Asimismo, se logro que del subprograma del FAIS, denominado **Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)**, en el 2014, 20 Municipios participaron en dicho programa.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Programa de Zonas Metropolitanas

Este instituto desde el año 2010, en coordinación con el Ejecutivo Estatal y la legislatura correspondiente, realizaron las gestiones necesarias para lograr crear en el Estado de Morelos tres Zonas metropolitanas, con la finalidad de que puedan contar con el reparto de los recursos del Fondo Metropolitano de la Federación.

En atención a lo anterior se crearon las zonas metropolitanas de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Reforma a la Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos en relación al impuesto sobre adquisiciones de bienes inmuebles (ISABI)

Este instituto, los Ayuntamientos y la legislatura local, lograron la reforma a los artículos que instituyen este impuesto, consiguiendo que dicha contribución sea constitucional y así evitar las pérdidas económicas a los Ayuntamientos, ya que antes de la reforma, el Poder Judicial de la Federación ordenaba la devolución de dicho impuesto, derivado de Juicios de Amparo promovidos por los contribuyentes, alegando inconstitucionalidad de la Ley que fundamentaba el cobro.

Reforma publicada mediante Decreto No. 952, del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5139 de fecha 2013/11/06. Vigencia 2013/11/07.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

## Programas Federales

Como acuerdo de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, se solicito a SEDESOL, que se eliminara el paripaso o paripassu municipal, en los programas federales que esta dependencia maneja, en razón de las condiciones económicas en la que se encuentran los Ayuntamientos del Estado y con la finalidad de implementar la mayor parte de programas en beneficio de los ciudadanos.





# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## Prospectiva

Uno de los propósitos del IDEFOMM, es lograr que los Ayuntamientos del Estado de Morelos mantengan durante su periodo de gestión, una coordinación cercana con el Gobierno Federal y Gobierno Estatal; con la finalidad de que de manera conjunta y en relación a las atribuciones de cada orden de gobierno, atiendan las necesidades que los Gobiernos Municipales tienen día a día y logren abatir aquellas barreras que le impiden otorgar a los ciudadanos de su municipio, mejores servicios y funciones públicas. Recordando que el Gobierno Municipal es el gobierno mas cercano a la población y conoce de manera real sus necesidades y prioridades.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

## Prospectiva

Asimismo, este instituto busca, mediante la capacitación, provocar en las autoridades municipales, que en el momento pertinente generen, el reglamento que fundamente su servicio profesional de carrera en sus servidores públicos, y que derivado de las capacitaciones constantes que otorga el IDEFOMM a los servidores públicos en funciones; los titulares del Ayuntamiento, los consideren como personal al que le debe dar continuidad, en virtud de contar con los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones, y en su momento, se realice la evaluación del desempeño de cada servidor público y se detecte si es viable su continuidad o no en el servicio público.



# Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

---

POR SU ATENCIÓN GRACIAS



Atentamente

***Francisco Velázquez Adán***

**Director General**